

**SIERRA Y SELVA EXPORTADORA**  
**RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA**

**N° 019 -2018-PE/SSE**

Lima, 22 de febrero de 2018

**VISTO:**

El Informe N° 006-2018-MINAGRI-SSE-OA/RRHH de la Unidad de Recursos Humanos, sobre designación de funcionario responsable de remitir a la Dirección General del Servicio Nacional del Empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, las ofertas de empleo de Sierra y Selva Exportadora; y

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 2 del Decreto Supremo N° 012-2004-TR, que dicta disposiciones reglamentarias de la Ley N° 27736, Ley para la transmisión radial y televisiva de ofertas laborales, dispone que todo organismo público y empresa del Estado, está obligada a remitir al programa Red Cil Proempleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, las ofertas de puestos públicos que tengan previsto concursar, excluyendo de esta obligación a los puestos clasificados como de confianza; estableciéndose la obligación de designar al funcionario responsable de remitir las ofertas de empleo de la entidad, mediante resolución del titular de la entidad, publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 072- 2016-PE/SSE de fecha 09 de setiembre de 2016 se designó al señor Jorge Luis Feliciano Amado, entonces Jefe de la Oficina de Administración, como responsable de remitir las ofertas de empleo del Organismo Público Sierra y Selva Exportadora al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 013-2018-PE/SSE de fecha 15 de febrero de 2018 se aceptó la renuncia del señor Jorge Luis Feliciano Amado, al cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Administración de Sierra y Selva Exportadora, por lo que corresponde designar al nuevo funcionario responsable de remitir las ofertas de empleo al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

De conformidad con las Leyes N°s 28890 y 30495;

**SE RESUELVE**

**Artículo único.-** Designar al Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de Sierra y Selva Exportadora, como funcionario responsable de remitir a la Dirección General del Servicio Nacional del Empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, las ofertas de empleo de Sierra y Selva Exportadora que correspondan, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 27736 y su Reglamento.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

.....  
WILLIAM ALBERTO ARTEAGA DONAYRE  
PRESIDENTE EJECUTIVO

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

28 FEB. 2018

.....  
SUSANA DEL AGUILA BRACAMONTE  
Fedataria Institucional  
Resolución N° 120-2017-PE/SSE

